

## Capítulo 7.

# Instrumento para la identificación rápida de organizaciones de la Agricultura Campesina Familiar, Étnica y Comunitaria en Colombia

*Ruben Dario Ortiz Morales*

*Arlex Angarita Leiton*

*Samuel Gutiérrez Jaramillo*

### **Resumen**

La Agricultura Familiar actualmente ha venido tomando relevancia en las agendas políticas de los distintos Gobiernos. En Colombia se ha hecho evidente mediante las Resoluciones 464 del 2017 y 175 de 2024 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), en las cuales, se establecen los lineamientos estratégicos de política pública para Agricultura Campesina Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC). Surge la necesidad no solo de identificar, categorizar y hacer partícipes de la política pública a los individuos, sino que es necesario identificar a las organizaciones que integran dicha categoría. Por ello, el presente artículo tiene como finalidad presentar una metodología para la identificación rápida de las organizaciones pertenecientes a la categoría de ACFEC en Colombia. El instrumento se logra consolidar por la experiencia en el desarrollo de ejercicios de investigación acción participativa (IAP) implementados en el Semillero de Investigación en Estudios Campesinos y Soberanía Alimentaria (SIECSA), sumado a una revisión de fuentes bibliográficas, así como de los criterios focalizados desde la resolución. Los resultados permiten indicar que este instrumento permite obtener una caracterización rápida para organizaciones que reúne los estándares normativos plasmados en la resolución, además, de rescatar otras características básicas que prevalecen en las dinámicas de los agricultores familiares, a partir de la multifuncionalidad y pluriactividad de sus actividades productivas y dinámica sociocultural identitaria. Es importante tener en cuenta que la resolución se focaliza en categorizar a los productores y no a organizaciones. Así, lo hace bajo indicadores netamente económicos-productivos, lo cual deja por fuera las dinámicas que se estable-

cen en las dimensiones socioculturales y ambientales, que son constitutivas esenciales de la identidad de los agricultores familiares en Colombia. Por tanto, el instrumento indaga al respecto para hacer una identificación más justa de la organizaciones de la ACFC que son partícipes en la implementación de planes, programas y proyectos.

### **Palabras clave**

Agricultura Familiar; Organización campesina; caracterización de organizaciones campesinas; Multifuncionalidad de la agricultura.

### **Abstract**

Family Farming has currently been gaining relevance in the political agendas of different governments and even from Colombia through Resolution 464 of 2017, which establishes the strategic guidelines of public policy for Family and Community Peasant Agriculture- ACFC. Arising the need not only to identify, categorize and involve individuals in the public policy, but also, it is necessary to identify the organizations that make up this category, therefore, this article aims to present a methodology for the rapid identification of organizations belonging to the category of Family and Community Peasant Agriculture - CFCA in Colombia. The instrument is consolidated by the experience in the development of Participatory Action Research - PRA exercises implemented by the Research Workshop on Peasant Studies and Food Sovereignty (SIECSA), in addition to a review of bibliographic sources, as well as the criteria focused by Resolution 464. This instrument makes it possible to obtain a quick general characterization for organizations that meet the normative standards set forth in the resolution, in addition to rescuing other basic characteristics that prevail in the dynamics of family farmers, based on the multifunctionality and pluriactivity of their productive activities and sociocultural identity dynamics. It is important to note that the resolution focuses on categorizing producers and not organizations, and does so under purely economic-productive indicators, leaving out the dynamics that are established from the socio-cultural and environmental dimensions that are essential to the identity of family farmers in Colombia, so the instrument inquires a little about it to make a fairer identification of ACFC organizations to be participants in the implementation of plans, programs and projects.

### **Keywords**

Family farming, Farmer organization, characterization of farmer organizations, multifunctionality of agriculture, Resolution 464 of 2017.

**¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?**

Ortiz Morales, R. D., Angarita Leiton, A., & Gutiérrez Jaramillo, S. (2025). Instrumento para la identificación rápida de organizaciones de la Agricultura Campesina Familiar, Étnica y Comunitaria en Colombia. En A. Angarita Leiton & R. D. Ortiz Morales (Comps.), *Agricultura campesina familiar, étnica y comunitaria - ACFEC: Aportes desde la investigación y la agroecología en Colombia* (pp. [169-195]). Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-761-8.cap.7>

## Introducción

En la actualidad, la agricultura familiar ha estado envuelta en debates de la política pública en torno a la necesidad de definir quiénes la conforman y qué características deben cumplir los sujetos que la integran de manera individual y organizativa, los tipos de apoyo que deberían recibir y el rol que cumplen en el desarrollo rural. Esto se debe a que, como lo expresa Urcola (2016), el agricultor familiar se ha consolidado en una de las formas de producción rural que genera aportes económicos y sociales, y que está siendo reconocido no solo por la academia, sino por la política pública y la sociedad en general.

La importancia de agricultura familiar (en adelante AF) como categoría política, social y económica creció tras la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas por declarar el año 2014 como el año internacional de la agricultura familiar, lo cual promueve que muchos países dejarán de percibirla basados en un enfoque económico-productivo y reconocieran sus aportes socioculturales y ambientales (Brandalise *et al.*, 2017). América Latina ha avanzado en instrumentos de caracterización, conceptualización y procesos de registro de agricultura familiar de acuerdo con las condiciones y características de cada nación. Colombia no ha sido ajena a reconocer la importancia de la AF, por lo que un conglomerado de organizaciones de base campesina, sumadas a instituciones de educación superior, ONG, organizaciones de la iglesia y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR, 2017) lograron, a través de diálogos en la mesa técnica de agricultura familiar campesina, la Resolución 464 en el año 2017, en la cual se establecen los lineamientos estratégicos de política pública para Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC) (Acevedo-Osorio y Martínez-Collazos, 2016; Ortiz y Angarita, 2022; Ortiz *et al.*, 2021). En 2024, la Resolución 175 que precisa la categoría de Agricultura Campesina Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC), así como la mesa ampliada para la ACFEC como el mecanismo de gobernanza de la resolución.

A pesar de que se reconozca a la AF en la política pública, actualmente se presentan algunas limitantes a la hora de determinar o caracterizar si una organización de productores corresponde o no a dicha categoría de ACFEC. Esto se debe a que, como primera instancia, los criterios de focalización que se establece en la Resolución se centralizan en aspectos económicos-pro-

ductivos como el predominio de la actividad económica agropecuaria desarrollada en forma directa, el uso predominante de la mano de obra familiar o comunitaria, el área de la unidad productiva familiar (UAF) y residir o vivir dentro de un perímetro funcional a la finca o territorio colectivo del cual se derivan sus medios de vida.

Centrarse solo en estos cuatro aspectos deja aisladas las múltiples funciones que desempeñan los agricultores familiares y sus organizaciones en dimensiones como la sociocultural, ambiental y política, lo cual desestima su importancia, al ser estas dimensiones parte integral de las características particulares de la agricultura familiar. Como lo destacan Ortiz *et al* (2021) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (1999), la multifunción abarca las funciones ambientales, sociales y económicas que derivan de la agricultura y el uso de la tierra. Dicha multifuncionalidad, como parte integral de la agricultura familiar, tiene implícitos aspectos culturales y lo territoriales que trascienden lo económico-productivo (Ortiz *et al.*, 2021). De esta manera, preocupa que la política pública se enfoca en reconocer no solo la ACPEC, sino el desarrollo rural a partir de un enfoque utilitario en la producción de alimentos y la generación de ingresos económicos. Esto deja por fuera otros elementos de análisis como el hecho de ser proveedora de otras funciones no económicas, como la seguridad alimentaria, la conservación del medio ambiente y del paisaje rural, ese algo que contribuye a la viabilidad de las áreas rurales al proveer fuentes de ocupación y favorecer un desarrollo territorial equilibrado (Van der Ploeg, 2013; Ayala y García, 2009).

Los cuatro criterios referenciados arriba, por sí solos, no reconocen las dinámicas de las AF, de las organizaciones y del territorio en su totalidad; por ejemplo, el criterio del predominio de la actividad económica agropecuaria, desarrollada en forma directa, deja por fuera de la categorización y de los derechos de la política pública a los agricultores que implementan estrategias diversas para configurar sus medios de vida o de subsistencia que solo pueden ser tenidos en cuenta desde la pluriactividad que les caracteriza. Es decir, los AF desarrollan otras actividades económicas distintas a las agropecuarias, convirtiéndose, en la mayoría de los casos, en la estrategia de generación de ingresos y alimentos para la familia y, que a su vez, les permiten continuar desarrollando actividades agropecuarias porque reinvierten las ganancias en sus sistemas productivos. Esto lo corrobora la investigación desarrollada por Ortiz y Angarita (2022b) en comunidades campesinas, quienes concluyen que la pluriactividad hoy por hoy es una condición natural y propia de las familias agricultoras que se ha venido consolidando como

estrategia para mejorar sus condiciones de vida. Esta actividad les ha permitido generar nuevos ingresos económicos, alimentos y servicios que les permiten su subsistencia y vida comunitaria como agricultores familiares.

Basados en esta perspectiva y manera económica de caracterizar y medir la AF, quedan excluidos los servicios y externalidades que ofrecen los agricultores familiares y que no son monetizadas, como su mano de obra, los alimentos que producen para su autoabastecimiento o los insumos que se producen y reinvierten en los mismos sistemas productivos. Calatrava (2009) argumenta que las funciones de los sistemas agrarios están sujetas a un valor económico de uso directo. Entre tanto, las funciones ambientales, socio-culturales y territoriales se contemplan como externalidades, determinando su valor como indirecto o no usado, asunto que tiene que ser considerado en un ejercicio de valoración de la AF.

Igualmente, no se ha establecido un instrumento estándar que permita la caracterización rápida de un productor u organización para pertenecer a la categoría AC FEC en el país. Por ende, el presente artículo tiene como finalidad presentar una metodología para la identificación y caracterización rápida de las organizaciones pertenecientes a la AC FEC en Colombia.

Esta investigación genera aportes en el proceso y diseño del instrumento para la caracterización e identificación rápida de organizaciones pertenecientes a la AC FEC en Colombia, que permita reunir información de los criterios definidos en la Resolución 464, y que sea un primer acercamiento y reconocimiento de los aportes socioculturales, políticos y ambientales generados en los colectivos de la AF. Acevedo (2004) argumenta que los agricultores familiares recurren a diversas estrategias y generan en sus sistemas de fincas una variedad de funciones que permiten encontrar soluciones a los problemas que enfrentan. Por último, se espera que sea un instrumento de referencia para la futura revisión, alcance y modificaciones de la política pública alrededor de la AC FEC, así como para futuras investigaciones.

### ***Materiales y método***

El instrumento para la caracterización e identificación rápida de organizaciones pertenecientes a la (AC FEC) en Colombia se elaboró a partir de dos estrategias de levantamiento e interpretación de información. En primera instancia, a partir de la experiencia en el desarrollado de un ejercicio de investigación acción participativa, implementado en el Semillero de Investigación en Estudios Campesinos y Soberanía Alimentaria (SIECSA) de la UNIMINUTO. Este instrumento permitió analizar y entender las dinámicas y características que prevalecen en las organizaciones de productores cam-

pesinos, que por su naturaleza y condiciones se podrían categorizar como parte de la población sujeto de la política pública como ACFEC. Esta fase se complementó con la revisión de fuentes bibliográficas, lo que ha permitido identificar características que prevalecen en las dinámicas sociales, económicas, ambientales, culturales y políticas, que fueron resaltadas en la ficha de caracterización general para organizaciones de la ACFEC.

El ejercicio se desarrolló con ocho organizaciones de la ACFEC en los departamentos del Tolima, Cundinamarca y Caldas. La ficha de caracterización se encuentra alineada a los requerimientos de la política pública establecidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural bajo la Resolución 464 de 2017, por la cual se adoptan los lineamientos estratégicos de política pública para la ACFEC, en la que se destacan los siguientes criterios de focalización:

- » Predominio de la actividad económica agropecuaria desarrollado en forma directa: las actividades productivas de ACFEC provienen principalmente de las actividades agropecuarias, de esta manera, se reconoce las habilidades del agricultor en la planificación, ejecución y administración bajo la cual desarrolla el sistema productivo.
- » Uso predominante de la mano de obra familiar o comunitaria: en las dinámicas socioeconómicas de los agricultores familiares se reconoce la participación de los integrantes de la familia en la planificación y desarrollo de las actividades productivas agropecuarias dentro del sistema productivo. Minagricultura (2017) determina que se considera a un agricultor como perteneciente a la ACFC cuando su mano de obra familiar o comunitaria representa al menos el 50 % de la mano de obra que se implementa en el sistema productivo para su operación.
- » **Área de la unidad productiva:** Minagricultura (2017) define como parámetro que los sistemas productivos de un ACFEC poseen un tamaño igual o menor a una unidad agrícola familiar, de acuerdo con lo establecido por la Ley 160 de 1994, en su artículo 38, excepto los resguardos indígenas en la que se reconocen que su territorio es colectivo.
- » Residir o vivir dentro de un perímetro funcional a la finca, o territorio colectivo, del cual se derivan sus medios de vida: aunque Minagricultura (2017) no establece un parámetro, destaca que los ACFEC residen dentro de su sistema productivo o cerca de este; por ejemplo, en el casco urbano o centro poblado más cercano. Esto les permite llevar a cabo de manera eficiente y eficaz sus actividades productivas agropecuarias.

Estos cuatro criterios de focalización son la esencia del instrumento de caracterización rápida de las organizaciones de agricultores ya que, como se ha referenciado arriba, contienen los elementos básicos para determinar si

estas corresponden a dicha categoría o no, y de esta manera saber si pertenecen a los sujetos que van a ser parte de los procesos de la política pública para la AC FEC en Colombia.

## Resultados, análisis y discusión

El primer apartado que comprende cualquier instrumento para la toma de información de carácter social corresponde a datos básicos como la fecha, lugar de toma de la información, personas que la obtienen o recaban la información, y los datos de las personas que suministran la información (Cerdeña, 2017). La tabla 9 corresponde al encabezado del instrumento.

**Tabla 9**

Encabezado de la ficha de caracterización general rápida para organizaciones de la agricultura campesina familiar y comunitaria (ACFC)

FICHA DE CARACTERIZACIÓN GENERAL Rápida PARA ORGANIZACIONES DE LA AC FEC	
Fecha de toma de información:	
Facilitador en la toma de información:	
Persona que suministra la Información:	
Lugar de toma de la información:	

Fuente: elaboración propia.

El segundo apartado corresponde a la información general de la organización, que permite identificar rápidamente la figura organizativa, el tipo de organización, ubicación geográfica, personas que representan la organización, tipo de población participante y algunos elementos de la organización que permitan conocer sobre sus finalidades. En la tabla 10 se muestran los elementos genéricos requeridos por parte de las organizaciones

**Tabla 10**  
Elementos genéricos requeridos por parte de las organizaciones

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN															
Nombre de la organización				SIGLA				Fecha creación							
<b>Figura organizativa</b> (marque con una X según corresponda)															
Junta de Acción Comunal		Asociación		Grupo de hecho <sup>5</sup>		Cooperativa		Fundación		Corporación		Otra		Cuál?	
<b>Tipo de organización</b> (marque con una X)															
Mujeres		Jóvenes		Hombres		Niños-as		Mixta		Otra		Cuál?			
<b>Población participante en la organización según la etnia</b> (marque con una X)															
Campešina		Indígena		Mixta		Afrodescendiente		Pescadora		Neorural		Otra		Cuál?	
Representante legal				NIT				Celular				Correo			
Contacto/líder				CC				Celular				Correo			
<b>Localización o ubicación geográfica de la organización</b>															
Municipios				Corregimiento/Inspección				Veredas							
Altura snm		Clima		Temperatura		Topografía		Cuenca		Microcuenca		Observaciones			
Misión o quehacer de la organización								Líneas o áreas de acción/trabajo de la organización							
								1:							
Visión o ideal de la organización en el futuro								2:							
Objetivo o propósito principal de la organización								3:							
								4:							

Fuente: elaboración propia.

El siguiente apartado, tabla 11, corresponde a información de los integrantes de la organización. Aquí se invita a realizar una descripción por sexo y rangos de edades, de manera que se pueda saber la distribución de la población integrante de la organización al momento de efectuar la caracterización. También se incluye población con algún nivel de discapacidad por rango de edades.

5 Grupo organizativo sin una figura de representación formal (ante Cámara de Comercio).

**Tabla 11**

## Información de los integrantes de la organización

INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN <sup>6</sup>														
N.º Familias participantes	Personas adultas						Personas jóvenes adultas				Jóvenes menores de edad			
	Hombres adultos			Mujeres adultas			Hombres		Mujeres		Niños		Niñas	
	28 - 60 años	60 - 80 años	+80 años	28 - 60 años	60 - 80 años	+80 años	14-18 años	18-28 años	14-18 años	18-28 años	0-10 años	10-14 años	0-10 años	10-14 años
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD O CAPACIDADES ESPECIALES <sup>7</sup>														
N.º Familias con casos de discapacidad	Hombres adultos			Mujeres adultas			Hombres		Mujeres		Niños		Niñas	
	28 - 60 años	60 - 80 años	+80 años	28 - 60 años	60 - 80 años	+80 años	14-18 años	18-28 años	14-18 años	18-28 años	0-10 años	10-14 años	0-10 años	10-14 años
Descripción de la discapacidad														

Fuente: elaboración propia.

Dando continuidad, se determina el apartado de la ficha de caracterización de organizaciones campesinas en el cual se identifican y cuantifican los tipos de familias presentes en la organización, como se muestra en la tabla 12.

**Tabla 12**

## Identificación y cuantificación de los tipos de familias presentes en la organización

TIPOS DE FAMILIAS PARTICIPANTES EN LA ORGANIZACIÓN								
Familias con un solo integrante joven menor de 28 años	Familias con un solo integrante adulto joven (28-40 años)	Familias con un solo integrante adulto (40-60 años)	Familias con un solo integrante adulto mayor (más de 60 años)	Familias con pareja, adultos mayores de 60 años y sin hijos-as ni nietos	Familias con pareja joven (18-40 años) y sin hijos-as	Familias con pareja, jóvenes (18-40 años) y con hijos-as	Familias con pareja, adultas (40-60 años), con hijos-as y sin nietos-as	Familias con pareja, adultas mayores (40-60 años), con hijos-as y con nietos-as

Observaciones:

Fuente: elaboración propia.

Posteriormente, se determina el inventario de capacidades especiales o talentos representado en las personas de la organización que son reconocidas por poseer dicha capacidad o talento, como se muestra en la tabla 13.

6 Se debe ubicar el total de la población integrante de las familias en los rangos de edad sugeridos, incluyendo las personas con discapacidad.

7 Se debe indagar para obtener la información de personas con discapacidad y poder especificarla.

**Tabla 13**

Inventario de capacidades especiales o talentos representado en las personas de la organización

CAPACIDADES ESPECIALES O TALENTOS EN LA ORGANIZACIÓN <sup>8</sup>											
Líderes		Promotores campesinos		Técnicos		Tecnólogos		Profesionales		Otros: _____	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Capacidad/ talento:											

*Fuente:* elaboración propia.

También se debe hacer una descripción de los proyectos representativos que la organización ha gestionado o desarrollado, así como de entidades u organismos de los que ha recibido apoyos, especificando los beneficiarios de estos, como se muestra en la tabla 14.

**Tabla 14**

Proyectos, apoyos, beneficios o patrocinios gestionados y logrados como organización

PROYECTOS, APOYOS, BENEFICIOS O PATROCINIOS GESTIONADOS Y LOGRADOS COMO ORGANIZACIÓN					
Tipo de apoyo, beneficio o patrocinio	Años del apoyo	Entidad que dio el apoyo	Beneficiarios	Resultados	Dificultades o problemas generados

*Fuente:* elaboración propia.

Una vez se ha obtenido información general de la organización, se procede con la descripción de la situación de servicios públicos en las familias integrantes de la organización. Al efectuar un barrido general se describe la generalidad de estos servicios en las familias de la organización, como se muestra en la tabla 15.

<sup>8</sup> Escribir en la parte de debajo de cada categoría las especificaciones; por ejemplo, “promotora campesina en agroecología”, “profesional en x disciplina”.

**Tabla 15**

Identificación del acceso a servicios públicos básicos y calidad del servicio en las familias participantes

ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS y CALIDAD DEL SERVICIO EN LAS FAMILIAS PARTICIPANTES <sup>9</sup>																					
Carretera		Energía eléctrica		Señal de celular		Gas domiciliario		Agua potable		Internet		Sanitario y alcantarillado		Escuela primaria		Centro de salud		Colegio bachillerato		Recolección de basuras	
Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Estado:		Estado:		Estado:		Estado:		Estado:		Estado:		Estado:		Estado:		Estado:		Estado:		Estado:	
Observaciones generales:																					

Fuente: elaboración propia.

Continuando con información de las familias, en la tabla 16 se describe la situación respecto a la tenencia de la tierra por parte de las familias integrantes de la organización, de manera que se pueda identificar las condiciones bajo las cuales desarrollan sus sistemas de producción y los condicionantes que puedan tener para tal fin.

**Tabla 16**

Situación respecto a la tierra al interior de las familias integrantes de la organización

SITUACIÓN RESPECTO A LA TIERRA AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN						
Total de familias propietarias de la tierra	Total de familias arrendatarias de la tierra	Total de familias con propiedad comunitaria	Total de familias cuidadoras de fincas	Total de familias en comodato	Total de familias sin tierra	Otras: _ Cuáles? ___

Observaciones generales:

Fuente: elaboración propia.

<sup>9</sup> Se debe realizar la descripción general o de tendencia en las familias y comunidades integrantes de las organizaciones.

También se efectúa un sondeo, como se muestra en la tabla 17, para identificar el tamaño de los predios de las familias integrantes de la organización.

**Tabla 17**

Identificación del tamaño de los predios de las familias integrantes de la organización

TAMAÑO DE LOS PREDIOS DE LAS FAMILIAS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN						
Área del predio más pequeño (en metros cuadrados)	Área del predio más grande (hectáreas)	Tamaño promedio de los predios familiares (hectáreas)	Tamaño promedio en las áreas productivas de los predios familiares (hectáreas)	Tamaño promedio de las áreas en conservación de los predios familiares (hectáreas)	Tamaño promedio de las áreas naturales/ conservación de los predios familiares (hectáreas)	UAF para la zona

Observaciones:

*Fuente:* elaboración propia.

En la tabla 18 se indaga sobre la situación de la vivienda de las familias integrantes de la organización.

**Tabla 18**

Situación de la vivienda en las familias de la organización

SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN LAS FAMILIAS DE LA ORGANIZACIÓN						
N.º Familias con vivienda propia	N.º Familias sin vivienda propia	N.º Promedio de habitaciones por vivienda	N.º Familias en cuya vivienda se dispone de una cocina básica	N.º Familias que disponen de un baño adecuado	N.º Familias con bodega para las herramientas e insumos	N.º Familias con espacios adecuados para los animales
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

*Fuente:* elaboración propia.

Es necesario indagar sobre el tipo de sistemas de producción que las familias integrantes de la organización desarrollan, como se muestra en la tabla 19.

**Tabla 19**

Tipo de sistemas de producción agropecuarios desarrollados en las familias de la organización

TIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS DESARROLLADOS EN LAS FAMILIAS DE LA ORGANIZACIÓN								
Familias con sistemas tradicionales <sup>10</sup>	Familias con sistemas convencionales <sup>11</sup>	Familias con sistemas mixtos (tradicional y convencional)	Familias con sistemas orgánicos <sup>12</sup>	Familias con sistemas agroecológicos <sup>13</sup>	familias con sistemas mixtos (orgánico y agroecológico)	familias con sistemas en transición a la agroecología	familias que cuentan con área de reserva	Familias con otros sistemas
Descripción:	Descripción	Descripción:	Descripción:	Descripción:	Descripción:	Descripción:	Descripción:	Descripción:

Fuente: elaboración propia.

Para indagar sobre el destino de la producción agropecuaria obtenida por las familias integrantes de la organización en sus fincas, se procede a calcular de manera general la distribución porcentual de la misma, para lo que se recurre a la tabla 20.

**Tabla 20**

Destino de la producción de los sistemas en las familias de la organización

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE LOS SISTEMAS EN LAS FAMILIAS DE LA ORGANIZACIÓN								
Estimación del destino de la <b>producción agrícola</b> en las familias de la organización			Estimación del destino de los <b>productos procesados</b> en las familias de la organización			Estimación del destino de la <b>producción animal</b> en las familias de la organización		
% para autoconsumo	% para mercado	% para alimentación animal	% para autoconsumo	% para mercado	% para alimentación animal	% para autoconsumo	% para mercado	% otros destinos
Observaciones:			Observaciones:			Observaciones:		

Fuente: elaboración propia.

Posteriormente, se describen los principales rubros que generalmente integran los sistemas productivos de la AC FEC, para lo cual se recurre a las tabla 21. Se efectúa una descripción general por los sistemas productivos de las familias integrantes de la organización. Si se disponen del tiempo y los medios se puede hacer una a una.

10 Algunas características son sistemas productivos operados con mano de obra familiar, para su manejo se recurre a prácticas tradicionales como limpia manual, baja utilización de agroquímicos, hay diversidad de cultivos asociados o agrobiodiverso, predominan las razas y semillas criollas, no emplea maquinaria pesada, no hay monocultivos, la producción se destina mayoritariamente para el autoconsumo y para el mercado.

11 Algunas características son sistemas productivos en los cuales predomina el monocultivo, el empleo de insumos de síntesis química, se emplea maquinaria, se emplean semillas y razas mejoradas (externas), la producción es destinada principalmente al mercado.

12 Sistemas productivos en los que se sustituyen los insumos de síntesis química por insumos orgánicos, el destino de la producción el mercado.

13 Sistemas productivos en los que la familia los cataloga como agroecológicos, da cuenta de la implementación de estrategias, principios y prácticas usadas.

**Tabla 21**

Descripción de la situación general de los sistemas de producción agropecuarios en las familias de la organización

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIOS EN LAS FAMILIAS DE LA ORGANIZACIÓN	
NIVELES DEL SISTEMA PRODUCTIVO	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL <sup>14</sup>
NIVEL 7. MERCADEO -COMERCIALIZACIÓN (lugar de mercadeo de los productos, canales de comercialización, etc.)	
NIVEL 6. PROCESAMIENTO -AGROINDUSTRIA (procesamiento y transformación de productos)	
NIVEL 5. PRODUCCIÓN ANIMAL (especies animales, tipo de razas, manejo sanitario, reproductivos, etc.)	
NIVEL 4. PRODUCCIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES (especies cultivadas, procesos de elaboración de alimentos, etc.)	
NIVEL 3. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (Cultivos, arreglos de cultivos, manejo de plagas y enfermedades, etc.)	
NIVEL 2. PRODUCCIÓN DE INSUMOS (Abonos, Semillas, enmiendas, controles para parásitos)	
NIVEL 1. RECURSOS BÁSICOS (agua, suelo, bosque)	Agua:
	Suelo:
	Bosque:

Fuente: elaboración propia.

Para saber sobre los servicios de asistencia técnica o de extensión que reciben las familias integrantes de la organización se recurre a la tabla 22.

**Tabla 22**

Servicios de extensión y asistencia técnica en las familias de la organización

SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS FAMILIAS DE LA ORGANIZACIÓN					
Asistencia técnica <sup>15</sup>			Extensión rural <sup>16</sup>		
Familias que cuentan con asistencia técnica	Entidad que presta el servicio de asistencia técnica	Tipo de asistencia técnica recibida	Familias que participan en procesos de extensión rural	Entidad que presta el servicio de extensión rural	Tipo de extensión rural (convencional o alternativa)
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

Fuente: elaboración propia.

<sup>14</sup> Describir de manera general el tipo y procedencia de insumos, maquinarias, equipos, semillas, razas, las prácticas de manejo empleadas.

<sup>15</sup> Apoyo, asesoría, acompañamiento o capacitación en asuntos puntuales para el desarrollo de un cultivo, especie animal o proceso productivo.

<sup>16</sup> Proceso encaminado a desarrollar capacidades en los actores (individuos y colectivos) para solucionar problemas empleando los recursos locales, los saberes tradicionales y científico-tecnológicos para lograr la sustentabilidad y sostenibilidad en los procesos.

Un dato importante para poder avanzar en la caracterización general rápida de las organizaciones consiste en determinar la conformación del ingreso económico familiar, para ello se aplica la tabla 23.

**Tabla 23**

Conformación del ingreso y sustento económico en las familias integrantes de la organización

CONFORMACIÓN DEL INGRESO Y SUSTENTO ECONÓMICO EN LAS FAMILIAS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN								
Producción agropecuaria			Labores varias en la comunidad y territorio			Remesas y subsidios		Total del ingreso
%			%			%		= 100 %
% actividad agrícola	% actividad pecuaria	% procesamiento	% Jornales extraprediales	% Actividad comercial	% Prestación de servicios	% Remesas	% Subsidios	% Pensiones
Observaciones:			Observaciones:			Observaciones:		

*Fuente:* elaboración propia.

Con esta información obtenida en conversación con los representantes de la organización, o mediante un taller colectivo con los integrantes, se procede a realizar una valoración general del cumplimiento de los requisitos básicos de esta para saber si corresponde a la categoría de la ACFC. El proceso se fundamenta en la metodología para la construcción de indicadores para la evaluación de sustentabilidad (Acevedo y Angarita, 2013; Acevedo, 2004), para lo cual se recurre a determinar las variables a ser consideradas y que resultaran como los indicadores. Para este caso se identifican cinco: identidad, mano de obra familiar, tipo de sistemas de producción, origen del sustento familiar y unidad agrícola familiar (UAF).

Esta metodología comprende la determinación del indicador, una definición, así como una escala de valoración cualitativa que permita llevar a una valoración a su vez cuantitativa para ir determinando el nivel en el cual se ubica a una organización respecto al cumplimiento del indicador. Esto permite ponderar la valoración y, según los rangos obtenidos, determinar si la organización corresponde o no a la categoría de ACFC. A continuación, se muestran en la tabla 24 los indicadores, las definiciones y la escala de valoración construida para cada uno.

**Tabla 24**

Indicadores para determinar si la organización corresponde a la categoría de agricultura campesina familiar y comunitaria

INDICADORES PARA DETERMINAR SI LA ORGANIZACIÓN CORRESPONDE A LA CATEGORÍA DE AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA				
Indicador	Descripción de indicador	Escala de valoración	Valoración	Observaciones
1. Identidad	Nivel de autodeterminación en las familias integrantes de la organización para identificarse como campesinas, indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueras o pescadoras	0. Ninguna (0%) de las familias integrantes de la organización se identifica dentro de las categorías para la ACFC de la resolución 464		
		1. Entre el 20 - 30 % de las familias integrantes de la organización se identifican dentro de las categorías para la ACFC de la resolución 464		
		2. Entre el 30- 50 % de las familias integrantes de la organización se identifican dentro de las categorías para la ACFC de la resolución 464		
		3. Entre el 50-80 % de las familias integrantes de la organización se identifican dentro de las categorías para la ACFC de la resolución 464		
		4. Entre el 70-95 % de las familias integrantes de la organización se identifican dentro de las categorías para la ACFC de la resolución 464		
		5. Más del 95 % de las familias integrantes de la organización se identifican dentro de las categorías para la ACFC de la resolución 464		
2. Mano de obra familiar	Predominio del empleo de mano de obra familiar para la operación de los sistemas productivos agropecuarios en las familias integrantes de la organización	0. Más del (95 %) de los sistemas productivos dependen exclusivamente de mano de obra contratada, maquinaria y tecnologías de alto costo para su operación		
		1. Entre el 60-95 % de los sistemas productivos dependen exclusivamente de mano de obra contratada, maquinaria y tecnologías de alto costo para su operación		
		2. Entre el 40-60 % de los sistemas productivos dependen exclusivamente de la mano de obra familiar y comunitaria (mingas, combites, mano cambiada) para su operación		
		3. Entre el 60-80 % de los sistemas productivos dependen exclusivamente de la mano de obra familiar y comunitaria (mingas, combites, mano cambiada) para su operación		
		4. Entre el 80-95 % de los sistemas productivos dependen exclusivamente de la mano de obra familiar y comunitaria (mingas, combites, mano cambiada) para su operación		
		5. Más del (95 %) de los sistemas productivos dependen exclusivamente de la mano de obra familiar y comunitaria (mingas, combites, mano cambiada) para su operación		

INDICADORES PARA DETERMINAR SI LA ORGANIZACIÓN CORRESPONDE A LA CATEGORÍA DE  
AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Indicador	Descripción de indicador	Escala de valoración	Valoración	Observaciones
3. Tipo de sistemas de producción	Al interior de la organización predominan sistemas productivos agropecuarios diversificados, el empleo de tecnologías de bajo costo y de fácil acceso para las familias, se participa en mercados locales y se privilegia el autoconsumo	0. Más del 90 % de los sistemas de producción son especializados en pocas especies agrícolas y/o animales, o en una actividad agroindustrial, se centran en mercados especializados, el empleo de tecnología de alto costo y de difícil acceso para los Agricultores Familiares		
		1. Entre el 80-90 % de los sistemas de producción son especializados en pocas especies agrícolas y/o animales, o en una actividad agroindustrial, se centran en mercados especializados, el empleo de tecnología de alto costo y de difícil acceso para los Agricultores Familiares		
		2. Entre el 60-80 % de los sistemas de producción son especializados en pocas especies agrícolas y animales, parte de la producción es para el autoconsumo familiar, participan en mercados especializados, emplean algunas tecnologías de alto costo y de difícil acceso para los Agricultores Familiares		
		3. Entre el 40-60 % de los sistemas de producción están conformados por más de 5 especies agrícolas, 2 especies animales, 2 forestales, emplean tecnologías tradicionales de bajo costo y fácil acceso por parte de los AF, la producción esta direccionada al autoconsumo y el mercado local		
		4. Entre el 60-90 % de los sistemas de producción están conformados por más de 5 especies agrícolas, 2 especies animales, 2 forestales, emplean tecnologías tradicionales de bajo costo y fácil acceso por parte de los AF, la producción esta direccionada al autoconsumo y el mercado local		
		5. Más del 90 % de los sistemas de producción están conformados por más de 5 especies agrícolas, 2 especies animales, 2 forestales, emplean tecnologías tradicionales de bajo costo y fácil acceso por parte de los AF, la producción esta direccionada al autoconsumo y el mercado local		

INDICADORES PARA DETERMINAR SI LA ORGANIZACIÓN CORRESPONDE A LA CATEGORÍA DE  
AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Indicador	Descripción de indicador	Escala de valoración	Valoración	Observaciones
4. Origen del sustento familiar	Las familias vinculadas a la organización viven en el territorio y derivan su sustento anual principalmente de los ingresos y actividades agropecuarias, los cuales complementan con otras actividades y servicios	0. Más del 90 % de las familias derivan su sustento anual de actividades no agropecuarias, aunque habitan en el territorio		
		1. Entre el 80-90 % de las familias derivan su sustento anual de actividades no agropecuarias, aunque practican algunas actividades agropecuarias y habitan en el territorio		
		2. Entre el 60-80 % de las familias derivan su sustento anual de actividades no agropecuarias, aunque practican algunas actividades agropecuarias para el autoconsumo y el mercado, y habitan en el territorio		
		3. Entre el 40-60 % de las familias derivan su sustento anual de actividades agropecuarias, cuentan con un sistema de producción agropecuario que provee productos para el autoconsumo y el mercado local, practican algunas actividades extraprediales, habitan en el territorio y tienen otras actividades conexas que les generan ingresos		
		4. Entre el 80-90 % de las familias derivan su sustento anual de actividades agropecuarias, practican algunas actividades extraprediales, habitan en el territorio y tienen otras actividades conexas que les generan ingresos extras y practican el autoconsumo		
		5. Más del 90 % de las familias derivan su sustento anual de las actividades agropecuarias desarrolladas en sus propios predios y sistemas productivos agropecuarios, el trabajo comunitario y el autoconsumo		

INDICADORES PARA DETERMINAR SI LA ORGANIZACIÓN CORRESPONDE A LA CATEGORÍA DE AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Indicador	Descripción de indicador	Escala de valoración	Valoración	Observaciones
5. Unidad Agrícola Familiar -UAF y utilización de esta	La tierra que poseen las familias vinculadas a la organización se encuentra en el rango de la Unidad Agrícola Familiar – UAF establecida para la zona geográfica de ubicación, es empleada para actividades agropecuarias de las cuales derivan mayoritariamente su sustento	0. Más del 90 % de las familias cuentan con más de 2 Unidades Agrícolas Familiares (UAF) establecida para la zona geográfica, no desarrollan actividades agropecuarias, y su sustento anual proviene de actividades no agropecuarias		
		1. Entre el 80-90 % de las familias cuentan con más de 2 Unidades Agrícolas Familiares (UAF) establecida para la zona geográfica, desarrolla actividades agropecuarias especializadas con tecnología de la revolución verde de las cuales derivan su sustento		
		2. Entre el 60-80 % de las familias cuentan con más 2 Unidades Agrícolas Familiares (UAF) establecida para la zona geográfica, desarrollan actividades agropecuarias de las cuales derivan la mayor parte de su sustento anual		
		3. Entre el 30-50 % de las familias cuentan con 1 Unidad Agrícola Familiar (UAF) establecida para la zona geográfica, desarrollan sistemas agropecuarios diversificados de producción agropecuarios y de estos derivan la mayor parte de su sustento anual		
		4. Entre el 70-90 % de las familias cuentan con 1 Unidad Agrícola Familiar (UAF) establecida para la zona geográfica, desarrolla sistemas diversificados de producción agropecuarios de los cuales derivan la mayor parte de su sustento anual		
		5. Más del 90 % de las familias cuentan con menos de 1 Unidad Agrícola Familiar (UAF) establecida para la zona geográfica, desarrollan sistemas diversificados de producción, y de los cuales derivan su sustento anual		

*Fuente:* elaboración propia.

Tras haber aplicado la batería de indicadores, se procede a organizar la valoración obtenida. Para ello, se procede a diligenciar la tabla 25 con la puntuación obtenida y la verificación de cumplimiento del rango requerido.

**Tabla 25**

Resumen de la valoración de indicadores para agricultura familiar en la organización

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE INDICADORES PARA AGRICULTURA FAMILIAR EN LA ORGANIZACIÓN						
N.º	Indicador	Definición	Valoración obtenida	Cumple con el indicador		
				Si <sup>17</sup>	Medianamente <sup>18</sup>	No <sup>19</sup>
1	Identidad	Nivel de autodeterminación en las familias integrantes de la organización para identificarse como campesinas, indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueras y/o pescadoras				
2	Mano de obra familiar	Predominio de empleo de mano de obra familiar para la operación de los sistemas productivos agropecuarios en las familias integrantes de la organización				
3	Tipo de sistema de producción	Al interior de la organización predominan sistemas productivos agropecuarios diversificados, el empleo de tecnologías de bajo costo y fácil acceso para las familias, se participa en mercados locales y se privilegia el autoconsumo				
4	Origen del sustento familiar	Las familias vinculadas a la organización viven en el territorio y derivan su sustento anual principalmente de los ingresos y actividades agropecuarias, los cuales complementan con otras actividades y servicios				
5	Unidad Agrícola Familiar -UAF y utilización	La tierra que poseen las familias vinculadas a la organización se encuentra en el rango de la Unidad Agrícola Familiar - UAF establecida para la zona geográfica de ubicación de la organización, es empleada para actividades agropecuarias de las cuales derivan mayoritariamente su sustento				
<b>Promedio de la valoración final</b>						

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, con el promedio ponderado, se determina si la organización cumple con el estándar para la ACFC, para lo cual se emplea la tabla 26.

**Tabla 26**

Determinación si la organización pertenece o no a la categoría de agricultura campesina familiar y comunitaria

DETERMINACIÓN SI LA ORGANIZACIÓN PERTENECE O NO a LA CATEGORÍA DE AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR ÉTNICA Y COMUNITARIA		
Nombre de la organización	Sigla	Es de Agricultura Familiar
Justificación de la valoración final		

Fuente: elaboración propia.

17 Si la valoración del indicador es superior a 3,5.

18 Si la valoración del indicador esta entre 2,5-3,4.

19 Si la valoración del indicador es inferior a 2,5.

Llegar a este instrumento ha sido el producto de un ejercicio metódico de indagación, de consulta con las organizaciones y de su aplicación parcial o total en las organizaciones. Así, se ha llegado a ponerlo a disposición en este texto, siempre con la convicción y el deseo de aportar en la construcción de la AC FEC en Colombia. Al respecto, Acevedo y Martínez (2016) plantean la necesidad de avanzar en la construcción de herramientas y métodos para la identificación, caracterización y tipificación de las organizaciones de la agricultura familiar en Colombia.

La anterior ficha de caracterización general para organizaciones campesinas y de productores agropecuarios permite identificar si estas organizaciones corresponden o no a la categoría de AC FEC, puesto que ha sido construida reuniendo los elementos característicos de la agricultura familiar y los planteados en la Resolución 464 del Minagricultura de Colombia. En correspondencia con los planteamientos de Acevedo y Jiménez (2019), quienes plantean la necesidad de seguir aportando a partir del reconocimiento de los procesos y experiencias que en materia de agricultura familiar con perspectiva agroecológica se están desarrollando en Colombia y también de los instrumentos, técnicas y métodos que permitan sumar a la discusión, poniéndolos a disposición para seguir avanzando en la consolidación de la agricultura familiar en el país.

La ficha está diseñada para organizaciones constituidas legalmente con personería jurídica, es decir, para asociaciones agropecuarias y campesinas, consejos comunitarios de las comunidades negras, resguardos indígenas y otras figuras organizativas formalizadas ante los entes territoriales. Sus características permiten con facilidad verificar, certificar y seguir de manera oportuna dicha organización como pertenecientes a la categoría de AC FC.

También permite reconocer que bajo las dinámicas y características del desarrollo territorial rural prevalecen ejercicios de organizaciones sociales informales o, de hecho, que a pesar de no encontrarse constituidas legalmente ante un ente territorial, desarrollan un ejercicio de apoyo psicosocial, familiar, productivo, comercial, entre otros, que ante el sistema formal no existen, pero que por sus características poseen un alto nivel de capital social desde su reciprocidad, confianza y cooperación. Un ejemplo claro son las mingas campesinas, que se presentan como una expresión asociada a la forma del trabajo que se realiza comunitariamente, pertenecientes de las comunidades amerindias ubicadas en la cordillera de los Andes desde Chile hasta Colombia (López, 2018), y que por tanto tienen una legitimidad en los territorios. De allí que sean merecedoras del reconocimiento de la categoría de AC FC, con las condiciones para participar de los procesos propios de la AC FC. Otro ejemplo de la manera como los grupos de hecho de agriculto-

res familiares operan local y regionalmente, de manera organizada, sin que medie la formalidad institucional, se encuentra en la experiencia descrita por Angarita y Castrillón (2020). Ellos describen procesos organizativos, de investigación, de formación, de gestión comunitaria, de articulación y de incidencia en torno a la mejora de los sistemas tradicionales de producción de gallinas criollas a partir del enfoque agroecológico.

En ese sentido, habría que reevaluar cómo la Resolución 464 del 2017 integra y reconoce estas dinámicas territoriales de organización. A partir de allí, no excluirlas de los ejercicios y participación de la política pública, ya que, como concluye Ortiz y Angarita (2022b) la minga no solo es para actividades agrícolas. Adicionalmente, aportan y establecen acuerdos organizacionales e intereses grupales con la misionalidad de colaboración, a pesar de su informalidad ante la normatividad colombiana, pero que por sus características pueden considerarse como una forma de asociación comunitaria que procura el bienestar, no solo de sus integrantes, sino de la comunidad. Incluso, conforman espacios y procesos políticos nacionales como es el caso de la Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF), como espacios de articulación que carece de una figura normativa organizativa ante las autoridades, pero que es respaldada por las figuras formales de sus más de 170 organizaciones vinculadas (RENAF, 2022).

La ficha reúne elementos para un análisis multidimensional que amplía la posibilidad de entender algunas dinámicas que tienen las organizaciones y los productores pertenecientes a estas. Esto se debe a que la Resolución 464 del 2017 limita el análisis y su forma de evaluar. Únicamente tiene en cuenta las dimensiones económicas-productivas y analiza el sector agropecuario bajo una visión simplista, neoclasista, capitalista y colonialista. Basados en el discurso de desarrollo toman como variables la generación de ingresos económicos, mano de obra y tamaño del predio principalmente. A pesar que reconoce otras características propias de la ACFC, las ubica en un segundo plano. Estas características son: i) diversidad de categorías o tipologías desde sus sistemas productivos; ii) las familias son pluriactivas, ya que realizan actividades económicas como artesanías, turismo, desarrollo de empleos y otras; iii) las actividades se desarrollan mediante emprendimientos familiares, asociaciones u otras figuras solidarias de organización, y iv) las redes y organizaciones de la ACFC inciden en procesos de gestión territorial y políticos.

Lo anterior permite inferir que hasta la fecha, en la institucionalidad, no se está teniendo en cuenta la multifuncionalidad, la pluriactividad y otras funciones que fomentan los agricultores familiares no solamente en Colombia sino en América Latina y el Caribe. La FAO y el FIDA (2019) afirma que la multidi-

mensionalidad de la agricultura familiar permite a estos sujetos generar procesos de desarrollo sustentable en la producción de alimentos, la preservación de la biodiversidad, la gestión de los recursos naturales y los ecosistemas, el intercambio de conocimientos tradicionales, la contribución a la resiliencia, además de poseer la capacidad de fomentar el crecimiento económico. Por su parte, Ortiz y Angarita (2022a) argumentan que es fundamental caracterizar la AF basados en la multifuncionalidad y pluriactividad que abarcan relaciones sociales, ambientales, productivas y otras, identificando las dinámicas ligadas existentes en el territorio. De esta manera, se espera que esta ficha sirva como herramienta metodológica para detonar procesos que permitan avanzar hacia la identificación de organizaciones que, por sus características, pueden categorizarse como organizaciones de ACFC.

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR), entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se encuentran en proceso de implementación del sello para productores de la ACFC. Sin embargo, es un proceso que se direcciona de manera individual a los productores, más no a las organizaciones de la ACFC, que deberían ser más estratégicos, en términos de encaminar el que hacer de la política pública para esta población, por lo que con esta propuesta de instrumento se puede facilitar dicho proceso.

En la medida en que no existe en Colombia una institucionalidad y estructura metodológica para la ACFC, es necesario hacer aportes que permitan avanzar en la generación de mecanismos, instrumentos y procedimientos para la caracterización y tipificación más justa de las organizaciones de la ACFC, de manera que los planes, programas y proyectos del Estado, la cooperación y los entes locales estén enfocados en la población correspondiente.

## Conclusiones y recomendaciones

La ficha de caracterización general para organizaciones de la AC FEC es una herramienta metodológica rápida para determinar si una organización puede ser partícipe o no de los planes, programas y proyectos bajo el marco de la política pública establecidos en la Resolución 464 del 2017. Además permite recopilar otras variables basadas en una visión multidimensional en aspectos sociales, ambientales, económicos y políticos de manera individual y grupal que son característicos de la AF.

La caracterización de organizaciones de la AF como categoría social y política no puede estar ceñida a lo meramente productivo agropecuario. Por tanto, se requiere de una mirada más integral, inter y transdisciplinar que permita considerar aspectos esenciales de esta categoría, los cuales están ligados a los sistemas productivos, pero con funciones diversas para las familias, las comunidades y los territorios.

La ficha de caracterización general de organizaciones de la AC FEC no corresponde a un instrumento finiquitado, si no que pretende ser un punto de partida y de referencia para convocar a la generación de procesos, instrumentos y metodologías que se acerquen a develar la realidad de la ACFC en Colombia.

Se recomienda que, para un análisis más detallado, se agreguen otros elementos que no se consideran en la ficha ni en la Resolución; por ejemplo, en las dimensión social evaluar aspectos de equidad de género, intercambio de conocimientos y otros; en la dimensión ambiental, prácticas de rescate de semillas y razas nativas criollas, conservación y protección de áreas, recuperación de fuentes hídricas, reconocimiento de especies con alto potencial de servicios funciones ecosistémicas; en la dimensión económica-productiva, evaluar las actividades no monetizadas como la mano de obra, actividades domésticas y autoabastecimiento de alimentos, la pluriactividad de las familias y otros.

## Referencias bibliográficas

- Acevedo-Osorio, Á. (2016). Monofuncionalidad, multifuncionalidad e hibridación de funciones de las agriculturas en la cuenca del río Guaguarco, sur del Tolima. *Revista Luna Azul*, 43, 251-285. <https://doi.org/10.17151/luaz.2016.43.12>
- Acevedo-Osorio, Á. y Martínez-Collazos, J. (comps.). (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Acevedo, A. (2004). *Agricultura sustentable*. Editorial La Silueta.
- Acevedo, A. y Angarita, A. (2013). *Metodología para la evaluación de sustentabilidad a partir de indicadores locales para el diseño y desarrollo de programas agroecológicos – MESILPA*. Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO).
- Acevedo, Á. y Jiménez, N. (comps.). (2019). *Agroecología. Experiencias comunitarias para la agricultura familiar en Colombia*. Corporación Universitaria Minuto de Dios y Editorial Universidad del Rosario.
- Angarita, A. y Castrillón, F. (2020). *Producción agroecológica de gallinas criollas*. Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO).
- Ayala, D., y García, R. (2009). Contribuciones metodológicas para valorar la multifuncionalidad de la agricultura campesina en la Meseta Purépecha. *Economía, sociedad y territorio*, 9, (29), 759-801.
- Brandalise, F., Martín, R., Pinto, L., Serrano, E. y Sánchez, M. (2017). *Conceptualización, caracterización y registro de la agricultura familiar la experiencia de Panamá*. FAO.
- Calatrava, J. (2009). La multifuncionalidad de la agricultura: implicaciones para el análisis de los sistemas agrarios. En S. Sayadi y C. Parra, *Multifuncionalidad agraria, desarrollo rural y políticas públicas: Nuevo desafíos para la agricultura* (pp. 47-58). Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera.
- Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Editorial Magisterio.
- López, O. (2018). Significados y representaciones de la minga para el pueblo indígena Pastos de Colombia. *Psicoperspectivas*, 1-13.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia (Minagricultura). (2017). *Lineamientos estratégicos de política pública Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC*. [www.minagricultura.gov.co/FDOCUMENTOS/Flineamientos-acfc.pdf?clen=4814851](http://www.minagricultura.gov.co/FDOCUMENTOS/Flineamientos-acfc.pdf?clen=4814851)

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (1999). *Análisis del carácter multifuncional de la agricultura y la tierra*. //efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.fao.org%2Fmfcal%2Fpdf%2Fst\_s.pdf&clen=178443&chunk=true
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2019). *Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar 2019- 2028. Plan de acción mundial*. Roma.
- Ortiz, R. y Angarita, A. (2022). La multifuncionalidad de la agricultura orientaciones para la caracterización de organizaciones de agricultura campesina familiar y comunitaria en Colombia. En R. da Silva-Matos, F. Pinto Júnior, y L. Melo de Sousa, *Desenvolvimento da pesquisa científica, tecnologia e inovação na agronomia* (pp. 83-100). Atena Editora.
- Ortiz, R., y Angarita, A. (2022b). La pluriactividad característica en la agricultura campesina familiar y comunitaria en Colombia. En R. Salustriano da Silva-Matos, L. Ferreira, y F. Luzia de Sousa Silva. *Desenvolvimento da pesquisa científica, tecnologia e inovação na agronomia 2* (pp. 130-149). Atena Editora.
- Ortiz, S., Rodríguez, M., Dueñas, J.D., Hernández, F. y Hernández, C. (2021). *Los activos intangibles de la agricultura familiar en los sistemas agroalimentarios - Marco conceptual y consideraciones metodológicas*. FAO. <https://doi.org/10.4060/ca8080es>
- Red Nacional de Agricultura Familiar (RENAF). (2022). *Del CIN-AF a la RENAF*. <https://agriculturafamiliar.co/del-cin-af-a-la-renaf/>
- Urcola, M. (2016). Caracterización de la agricultura familiar a partir de un programa de desarrollo rural: El caso de los destinatarios del PRODERNEA (1999-2007). *Trabajo y Sociedad*, o(27). 447-473. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/27%20URCOLA%20MARCOS%20Agricultura%20familiar.pdf>
- Van der Ploeg, J. (2013). Diez cualidades de la Agricultura familiar. *Revista LEISA*, 29(4). 6-8. <https://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-29-numero-4/998-diez->

